

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2005-0876

SALTA, 22 de agosto de 2005

Expediente N° 10.395/03

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción al Módulo Planeamiento Paisajístico y Medio Ambiente de la Escuela de Agronomía de la Srta. Silvana Magno; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 21 Ing. Marcela Muñoz, docente de esta cátedra, elevó el informe correspondiente a la finalización del trabajo de adscripción de la mencionada alumna.

Que en el mismo expresa que se dio cumplimiento en forma efectiva a su adscripción, mereciendo una calificación de 10 (Diez).

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNA AUXILIAR ADSCRIPTA** al Módulo Opcional **PLANEAMIENTO PAISAJÍSTICO Y MEDIO AMBIENTE** de la Escuela de Agronomía, durante el período comprendido entre el **01 de noviembre de 2003 y el 31 de octubre de 2004** por parte de la **Srta. SILVANA MAGNO - DNI N° 26.898.302**, mereciendo una calificación de 10 (Diez).

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia al Dpto. Docencia, a la interesada, a la cátedra, a la Escuela, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Despacho General para su archivo.-
aim.

Ing. Silvia Raquel ZAPATA
S E C R E T A R I A
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén NASSER
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales